



ORD. : N°

REF.: Glosa N°11, Ley de presupuesto del sector público año 2023.

MAT.: Entrega de reporte y certificados de disposición final de residuos, tierra y/o escombros de los contratos de concesión, trimestre enero a marzo 2023.

ANT.:

- Glosa 11 Ley de Presupuesto del sector público año 2023
- ORD DGC N°036 del 12 de enero de 2023 (Entrega de reporte y certificados 4to trimestre año 2022).

INCL.: Lo indicado.

DE: DIRECTOR GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS

A : DIRECTOR NACIONAL DE PLANEAMIENTO

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto del sector público para el año 2023 Glosa N°11, que establece que el Ministerio de Obras Públicas deberá informar trimestralmente sobre los volúmenes de residuos, tierra y/o escombros asociados a los certificados de destino final que deben entregarse producto de los contratos de obras financiadas por este Ministerio y que sean ejecutados por terceros, contratistas o subcontratistas, incluyendo aquellos generados en la ejecución de los contratos de concesiones de obras públicas, se envía a Usted el reporte trimestral correspondiente al período de enero a marzo de 2023, que incluye el detalle del destino final con los volúmenes de residuos, tierra y/o escombros de los contratos de concesión, a través de planilla y certificados correspondientes en el siguiente enlace de descarga:

https://drive.google.com/drive/folders/1Xe_eXPYWLX2vZxsYl3xFz_dIZgIA_3VW?usp=share_link

Saluda atentamente a Usted,



ECQ



ÁGS



CMP



PJF



CCG

CCG/PJF/CMP/AGS

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.
- Cc: División de Infraestructura Sustentable. DGOP.
- División de Administración y Finanzas.
- Depto. de Presupuesto y Finanzas.
- División de Construcción.
- División de Operaciones.
- División Jurídica.
- División de Participación, Medio Ambiente y Territorio.
- Archivo DGC

Proceso N°16906285

